

Asamblea Legislativa
San José, Costa Rica

VIII REUNIÓN DE PRESIDENTES DE PODERES LEGISLATIVOS DE CENTROAMERICA



FOPREL

RESOLUCIÓN SOBRE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CONVOCATORIA A LA I CUMBRE REGIONAL CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA NARCOACTIVIDAD, SAN JOSÉ, COSTA RICA

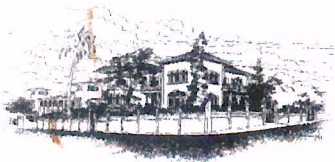
Nosotros, Presidentes y representantes de los Congresos y Asambleas Legislativas de Centroamérica, en el marco de la VIII Reunión del Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica (FOPREL), celebrada en la ciudad de San José, capital de la República de Costa Rica durante los días 2, 3 y 4 de junio de 1999, deseamos dejar constancia de nuestros compromisos con la labor de armonización legislativa, emitiendo la siguiente resolución:

CONSIDERANDO:

Que los Diputados de los Poderes Legislativos de Centroamérica, en el marco de la Cuarta Reunión de la Comisión Interparlamentaria Centroamericana contra la Corrupción y la Narcoactividad, celebrada en la Ciudad de Guatemala, el 23 de abril de mil novecientos noventa y nueve, aprobaron el proyecto de Convocatoria a la I Cumbre Regional contra la Corrupción y la Narcoactividad, cuya sede será la República de Costa Rica, y cuya fecha será la primera o segunda semana de octubre de 1999.

ACORDAMOS:

- 1.- Respalda la Convocatoria a la I Cumbre Regional contra la Corrupción y la Narcoactividad, por celebrarse en San José, Costa Rica.
- 2.- Solicita la cooperación de los Poderes Legislativos de Centroamérica, para que por intermedio de sus representantes en la Comisión Interparlamentaria Centroamericana contra la Corrupción y la Narcoactividad (CICONA), y por ende, en la Comisión Organizadora del evento, brinden toda la asistencia y colaboración necesarias para el completo éxito de la I Cumbre Regional contra la Corrupción y la Narcoactividad.



Asamblea Legislativa
San José, Costa Rica

VIII REUNIÓN DE PRESIDENTES DE PODERES LEGISLATIVOS DE CENTROAMERICA

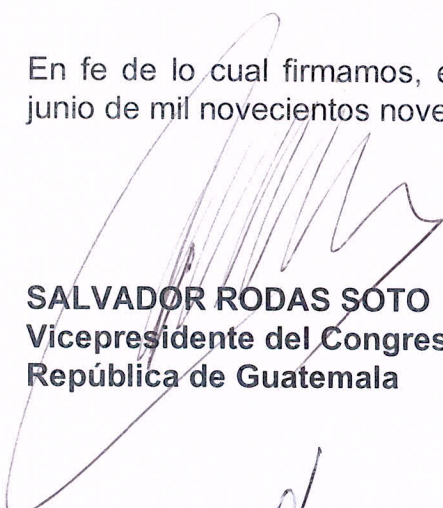


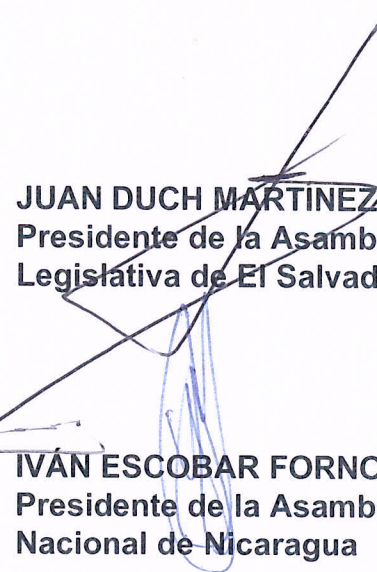
FOPREL

3.- Respaldo los objetivos de la I Cumbre Regional contra la Corrupción y la Narcoactividad, a saber: a) Dar un nuevo impulso a la lucha centroamericana contra la corrupción y la narcoactividad, b) Promover esfuerzos interinstitucionales entre la sociedad política y la sociedad civil, en la lucha contra la narcoactividad, c) Promover acuerdos, objetivos y metas concretas en contra de la Corrupción y la Narcoactividad, d) Establecer mecanismos y procedimientos efectivos de verificación de los acuerdos alcanzados en esa I Cumbre.

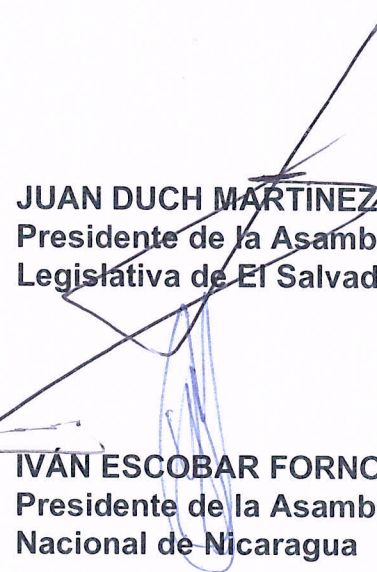
4.- Instruir a la Secretaría Ejecutiva del FOPREL, y a la Presidencia del ICEL, para que brinden todo su respaldo y la cooperación necesaria a fin de alcanzar este objetivo superior para los intereses de los pueblos de la región.

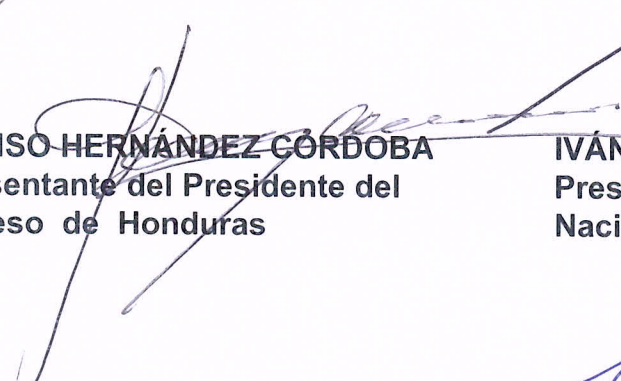
En fe de lo cual firmamos, en la ciudad de San José, Costa Rica, el cuatro de junio de mil novecientos noventa y nueve.

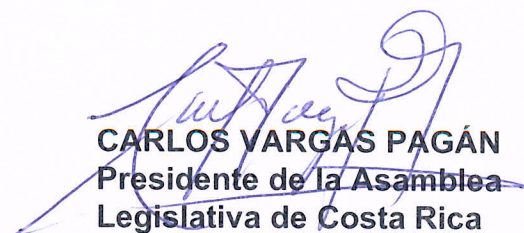

SALVADOR RODAS SOTO
Vicepresidente del Congreso de la
República de Guatemala


JUAN DUCH MARTÍNEZ
Presidente de la Asamblea
Legislativa de El Salvador


ALFONSO HERNÁNDEZ CORDOBA
Representante del Presidente del
Congreso de Honduras


IVÁN ESCOBAR FORNOS
Presidente de la Asamblea
Nacional de Nicaragua


CÉSAR SANJUR OTERO
Representante del Presidente
de la Asamblea Legislativa
de Panamá


CARLOS VARGAS PAGÁN
Presidente de la Asamblea
Legislativa de Costa Rica